

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA, JUSTICIA Y RELACIONES CON LAS CORTES

38551 *Anuncio de la Subsecretaría (División de Derechos de Gracia y otros Derechos), sobre solicitud de sucesión como Baronesa de Casanova.*

La sucesión como Baronesa de Casanova, ha sido solicitada por doña María Cristina Jofre Garrigues, por fallecimiento de su padre, don Jesús Jofre Gallego, lo que se anuncia por el plazo de treinta días, contados a partir de la publicación de este edicto, a los efectos del artículo 6º del Real Decreto de 27 de mayo de 1912, en su redacción dada por Real Decreto 222/1988, de 11 de marzo, para que puedan solicitar lo conveniente los que se consideren con derecho al referido título.

Madrid, 16 de octubre de 2025.- La Directora, Elisa Carolina de Santos Canalejo.

ID: A250048512-1